



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 207/2009

La Paz, 17 de septiembre de 2009

REF: CARTA SG-R/D.1.3/171-2009 DE 10-09-09 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIA HABILITADA PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta SG-R/D.1.3/171-2009 de 10-09-09 de la Secretaria General de la Comunidad Andina, sobre funcionaria habilitada para expedir certificados de origen de Ecuador.



PAV/aql
ANB2009-17927

Abog. Pedro Alvarez Vilaseca
Jefe Opto. Asesoría Legal a.i.
Gerencia Nacional Jurídica
COMUNIDAD ANDINA NACIONAL

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARIA GENERAL



PASEO DE LA
REPUBLICA 3895
LIMA 27 - PERU
Tel.: (511) 411-1400
Fax: (511) 221-3329
www.comunidadandina.org
Casilla Postal:
18-1177,
Lima 18 - PERU

SG-R/D.1.3/171-2009

Lima, 10 de septiembre de 2009

Señor General del Ejército
Wilfredo Vargas Valdez
Presidente Ejecutivo
Aduana Nacional de Bolivia
La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia - Bolivia

De mi consideración:

Asunto: Actualización de firma autorizada para expedir certificados de origen para mercancías ecuatorianas

De mi consideración:

Me dirijo a usted para referirme al Oficio N° 44597/DGINC/09, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, recibido el 9 de septiembre de 2009, mediante el cual nos hacen llegar la actualización del Registro de Firmas Autorizadas para expedir Certificados de Origen de la señora Yolanda Isabel Quiroz Tubay, funcionaria de la Federación Ecuatoriana de Exportadores - FEDEXPOR.

Se adjunta copia del Oficio, así como el original del registro de firmas autorizadas. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de esta notificación.

La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías.

Atentamente,

William Rodríguez Barzola
Gerente de Proyecto Normas de Origen

Adjunto lo citado



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

No. 44597 /DGINC/09

Quito, 28 de agosto de 2009.

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Señor Secretario General:

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de la actualización de firma de la señora Yolanda Isabel Quiroz Tubay, funcionaria de la Federación Ecuatoriana de Exportadores, FEDEXPOR, autorizada para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que los mencionados funcionarios sean habilitados para emitir dichos certificados.

Juan Carlos Sánchez
Director General de Integración y Negociaciones Comerciales (E)

Anexo. (lo indicado)

Al señor
Freddy Elhers
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

Cc: Señor William Rodriguez



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	Ecuador
2.- Vigente a partir de:	17 de Enero 2008
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: Federación Ecuatoriana de Exportadores - FEDEXPOR	
5.- Dirección y Jurisdicción: Iñaquito 3537 y Juan Pablo Sanz Edif Colegio de Economistas piso 4to	
Tel: (593-2)2449-723	Fax: (593-2)2440-574
Email: <u>fdxorigen@ecuador.fedexpor.com</u>	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario Si (excepto capítulo 87)	7. Capítulo, Partida o Item
--	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: Yolanda Isabel
9. Apellidos Quiroz Tubay

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada